

125. Manzanedo Olabarría, María Elena.
126. Sánchez Gálvez, José Antonio.
127. Roldán Centeno, María Mercedes.
128. Martínez Carrasco, Joaquín.
129. Cañencia Hernán, María Dolores.
130. Calderón Cívicos, Carmen.
131. Amado Fuentes, Julia Susana.
132. Ríos García, María del Carmen.
133. Fernández Zurdo, Raquel.
134. Carreras Campillo, Carmen.
135. Gómez Calderón, María José.
136. Terol Martínez, María Africa.
137. Herrero Peña, María Teresa.
138. Caminero Estrada, María José.
139. Rueda Rodríguez, Susana.
140. Ramos García, María Carmen.
141. Pérez Pelegrín, María Rosario.
142. Pardilla Gago, Eva.
143. Martín Manjares, Teresa.
144. Herrero Moreno, María Gloria.
145. Gutiérrez Colino, María Antonia.
146. Esperón Silva, Amparo.
147. Aboitiz Cantalapiedra, Ana.
148. Welsh Gómez, Sylvia.
149. Martín de la Rosa, María Victoria.
150. Calvo García, Concepción.
151. Aguiar Padrón, Víctor M.
152. Virto Sáenz, María Concepción.
153. Olmos Gil, Marta.
154. Luján de Frias, María de Belén.
155. Rodríguez Sánchez, Ana Teresa.
156. Rodríguez Rodiño, Roberto.
157. Moreno Pascual, María Teresa.
158. Blasco Mayor, María Jesús.
159. Aymerich Bort, María Amparo.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

- 15548** *RESOLUCION de 11 de junio de 1991, de la Subsecretaría, por la que se da publicidad a la adjudicación de la convocatoria, por el procedimiento de libre designación, correspondiente a la Orden de 26 de abril de 1991.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado c) del artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la reforma de la Función Pública, adicionado por Ley 23/1988, de 28 de julio.

Esta Subsecretaría ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria, por el procedimiento de libre designación, correspondiente a la Orden de 26 de abril de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de mayo), respecto de los siguientes puestos de trabajo:

Jefe Secretaría Subsecretario, nivel 22, en la Unidad de Apoyo de la Subsecretaría de Trabajo y Seguridad Social: López Montoya, Concepción; de la Escala Administrativa de AISS, a extinguir.

Jefe adjunto Secretaría Subsecretario, nivel 18, en la Unidad de Apoyo de la Subsecretaría de Trabajo y Seguridad Social: Fernández Revilla, María Isabel; del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado.

Personal Secretaría Subsecretario, nivel 16, en la Unidad de Apoyo de la Subsecretaría de Trabajo y Seguridad Social: Fernández-Prieto Malluguiza, Isabel; del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado.

Personal Secretaría Subsecretario, nivel 16, en la Unidad de Apoyo de la Subsecretaría de Trabajo y Seguridad Social: Pérez Aznar, Manuela; de la Escala Auxiliar de OO.AA.

Jefe adjunto Secretaría, nivel 18, en la Unidad de Apoyo de la Secretaría General de Empleo y Relaciones Laborales: Lloret Hernández, M. Rosario; de la Escala Auxiliar de OO.AA.

Personal Secretaría, nivel 16, en la Unidad de Apoyo de la Secretaría General de Empleo y Relaciones Laborales: Gazpio Munárriz, Ana María; de la Escala Administrativa de OO.AA.

Secretario Director general, nivel 16, en la Unidad de Apoyo de la Secretaría General Técnica: Hernández Rodríguez, M. Encarnación; de la Escala Auxiliar de AISS, a extinguir.

Secretario Director general, nivel 16, en la Unidad de Apoyo de la Secretaría General Técnica: Oscoz Larrosa, María del Carmen; del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado.

Secretario Director general, nivel 16, en la Unidad de Apoyo de la Dirección General de Trabajo: Mayoral Martín, María José; del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado.

Madrid, 11 de junio de 1991.-P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1990), el Director general de Personal, Leandro González Gallardo.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

- 15549** *ORDEN de 27 de mayo de 1991, por la que se cesa a don Santiago Menéndez de Luarda, Consejero del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).*

En uso de las facultades que me confiere el apartado tercero del artículo 10 del Real Decreto-ley 6/1982, de 2 de abril, en la redacción dada por el Real Decreto 675/1987, de 27 de mayo, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.º 1. de esta disposición legal.

Vengo en cesar a don Santiago Menéndez de Luarda, Consejero del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

Madrid, 27 de mayo de 1991.

ARANZADI MARTINEZ

Ilmo. Sr. Presidente del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

- 15550** *ORDEN de 4 de junio de 1991 por la que se dispone dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria, por el procedimiento de libre designación, en el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública, según redacción dada en el mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior.

Este Ministerio de Industria, Comercio y Turismo ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria, por el procedimiento de libre designación, correspondiente a la Orden de 25 de abril de 1991 («Boletín Oficial del Estado», número 104, de 1 de mayo), respecto al siguiente puesto de trabajo en la Dirección General de Industria, Unidad de Apoyo.

Coordinador técnico general: Número 4. Nivel 29. Localidad: Madrid. Grupo A. Adjudicatario: Don Miguel Angel Valcárcel Pérez, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado. Número de Registro de Personal: 2237844768 A1111.

Madrid, 4 de junio de 1991.-P. D. (Orden de 26 de diciembre de 1984), el Subsecretario, Mariano Casado González.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

- 15551** *RESOLUCION de 5 de junio de 1991, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se integran en la Escala de Administradores B, a extinguir, de la suprimida AISNA a don Ricardo Bravo Elviro y don Luis Javier Porras Camarena.*

Por sentencia dictada en fecha 15 de enero de 1991, por el Tribunal Superior de Justicia de Valencia, cuyo cumplimiento en sus propios términos se dispuso por Orden del Ministerio de Sanidad y Consumo de 4 de marzo de 1991, se estimó el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Ricardo Bravo Elviro y don Luis Javier Porras Camarena, declarando el derecho de los interesados al coeficiente 4 y proporcionalidad 10 como Administradores generales de Centros Asistenciales de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional.

En cumplimiento de dicha sentencia, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, en el ejercicio de la competencia que le atribuye el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, resuelve integrar a don Ricardo Bravo Elviro, número de Registro de Personal 1163355857A6102, y a don Luis Javier Porras Camarena, número de Registro de Personal 0521312402A6102, en la Escala de Administradores B, a extinguir, de la suprimida AISNA, asignándoles el coeficiente 4 y la proporcionalidad 10, con efectos administrativos desde la fecha de su nombramiento como Administradores y con efectos

económicos desde los cinco años anteriores a sus peticiones iniciales de 20 de mayo y 29 de octubre de 1987, respectivamente.

Por los Servicios correspondiente de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional se tomarán las medidas oportunas en orden a la efectividad de dicha integración.

Madrid, 5 de junio de 1991.-P. D., la Directora general de la Función Pública, María Teresa Mogin Barquín.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Sanidad y Consumo, Director del Organismo Instituto de Salud «Carlos III» y Subdirector general de Gestión de Funcionarios.

15552 RESOLUCION de 5 de junio de 1991, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Arquitectos Técnicos de la Hacienda Pública.

Por Resolución de esta Secretaría de Estado de 16 de enero de 1991, fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo de Arquitectos Técnicos de la Hacienda Pública, los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el período de prácticas previsto en la base 1.7 y anexo I de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 16 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 22), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración del Estado y el artículo 6.º, 3, del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Arquitectos Técnicos de la Hacienda Pública a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo I de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.-Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-En el anexo II de esta Resolución figura el funcionario en prácticas don Francisco Javier Hernández Escudé, que no ha superado el período de prácticas y que podrá incorporarse al inmediatamente posterior con la puntuación asignada al último de los participantes en el mismo. De no superarlo, perderá todos sus derechos al nombramiento como funcionario de carrera, todo ello de acuerdo con lo señalado en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado.

Cuarto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 5 de junio de 1991.-P. D. (Orden de 31 de enero de 1991), la Directora general de la Administración Pública, María Teresa Mogin Barquín.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda e ilustrísima señora Directora general de la Función Pública.

ANEXO I

Cuerpo o Escala: Arquitectos Técnicos al Servicio de la Hacienda Pública

Turno: Libre

NOPS	NRPN	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Ministerio	Provincia y localidad
1	2422624368 A0616	Montoro García, María Remedios	27- 7-1967	EH	MA Málaga.
2	2596838046 A0617	Martínez Carrillo, Manuel Javier	29- 8-1960	EH	AL Almería.
3	0250990935 A0617	Blázquez Vázquez, José Luis	9- 1-1958	EH	MD Madrid.
4	7353506157 A0617	Vázquez Jimeno, José Antonio	2- 6-1958	EH	VL Valencia.
5	2267506946 A0617	Cepas Moreno, Juan José	9-10-1958	EH	CS Castellón de la Plana.
6	2267297424 A0617	Folgado Correa, José Luis	11- 5-1960	EH	AC Alicante.
7	3275655713 A0617	Cabana Regueiro, María Jesús	25- 1-1964	EH	CN Coruña (La).
8	7462371446 A0617	Ruiz Martínez, Serafín	13- 2-1960	EH	MU Murcia.
9	2646808946 A0617	Ariza Reyes, María Isabel	4- 2-1966	EH	CO Córdoba.
10	7462386846 A0617	Díaz Díaz, Rafael	9- 2-1963	EH	JA Jaén.
11	3649453468 A0617	Busto Cortés, José María	15-12-1949	EH	GE Girona.
12	1983461313 A0617	Quirós Martín, Enrique	26- 6-1956	EH	CC Cáceres.
13	7790278046 A0617	Ibáñez Carnicer, José Luis	18- 1-1960	EH	ZG Zaragoza.
14	1369494113 A0617	Fonfria Lavín, Miguel Angel	3-11-1952	EH	ST Santander.
15	0148281924 A0617	Palacios Giménez, Concepción	2- 6-1952	EH	BA Badajoz.

ANEXO II

Apellidos y nombre

DNI

Hernández Escudé, Francisco Javier 2.183.467

MINISTERIO DE CULTURA

15553 ORDEN de 24 de mayo de 1991 por la que se procede al cese y nombramiento de un Vocal del Comité Asesor de Ayudas a la Cinematografía.

La Orden de 12 de marzo de 1990, por la que se desarrolla el Real Decreto 1282/1989, regula la composición, competencia y régimen de funcionamiento del Comité Asesor de Ayudas a la Cinematografía y determina que el nombramiento y cese de los Vocales que lo componen deberá ser publicado en el «Boletín Oficial del Estado».

Habiendo solicitado don Juan Ignacio Galván Vilches finalizar su período de permanencia en el Comité Asesor, procede declarar su cese y designar un nuevo Vocal.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º de la Orden citada, he tenido a bien disponer:

Primero.-Cesar como miembro del Comité Asesor de Ayudas a la Cinematografía, a petición propia, a don Juan Ignacio Galván Vilches.

Segundo.-Nombrar Vocal del citado Comité Asesor de Ayudas a la Cinematografía, a propuesta de las Agrupaciones Profesionales representativas del sector de la producción y creación cinematográfica, a doña Blanca Astiasu Pérez.

Tercero.-La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 24 de mayo de 1991.

SOLE TURA

Ilmos. Sres. Subsecretario de Cultura y Director general del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales.